

Quito, 26 de enero del 2017

Señora
María Gabriela Sommerfeld Rosero
Ciudad

157994
1623 6776

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **HOTEL LE PARC S.A.**, reunida en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano el día de hoy, veinte y seis de enero del año dos mil diecisiete, resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene un período de duración de dos años, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Vigésimo Octavo del estatuto social de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, representación legal que también la ejerce en forma individual e indistinta el Presidente de la compañía; actuar como secretaria en las juntas generales de accionistas; intervenir en la celebración y suscripción de actos y contratos a nombre de la compañía, de conformidad con las normas legales y estatutarias pertinentes; administrar y gestionar los negocios de la compañía, al tenor de lo dispuesto por la ley y por las normas del estatuto social; y, las demás atribuciones y deberes que le corresponden en su calidad de GERENTE GENERAL, conforme a lo determinado en las pertinentes disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias.

La compañía se constituyó como HOTEL LE PARC CIA. LTDA., mediante escritura pública celebrada el 22 de mayo del 2007, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 6 de junio del 2007. / 1564

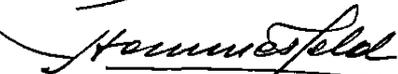
Mediante escritura pública celebrada el 24 de enero del 2013, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Roberto Dueñas Mera, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de abril del 2013, la compañía se transformó a compañía anónima, adoptando además un nuevo estatuto social, el cual determina las atribuciones y deberes del Gerente General de la compañía; y, consecuentemente, adoptando la denominación de HOTEL LE PARC S.A. /

Mediante escritura pública celebrada el 11 de diciembre del 2013, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, doctor Enrique Díaz Ballesteros, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 11 de febrero del 2014, la compañía HOTEL LE PARC S.A. realizó varias reformas en su estatuto social, entre ellas, se reformó el artículo correspondiente a las atribuciones y deberes del Gerente General de la compañía. / 423

El presente nombramiento reemplaza al anterior de Gerente General, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de mayo del 2015.

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

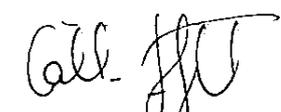
Atentamente,



Enrique Patricio Sommerfeld Lalama
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACEPTO la designación de Gerente General de la compañía HOTEL LE PARC S.A., constante en el presente nombramiento.

Quito, 26 de enero del 2017



María Gabriela Sommerfeld Rosero
C.C.:0501155527

TRÁMITE NÚMERO: 6776



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5188
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1623
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOTEL LE PARC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SOMMERFELD ROSERO MARÍA GABRIELA
IDENTIFICACIÓN:	050115527
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1564 DEL 06/06/2007 NOT. 24 DEL 22/05/2007.- REF. ESTAT. RM# 423 DEL 11/02/2014 NOT. 18 DEL 11/12/2013.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

